

**INFORME DE GERENCIA  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ZABUS TURISMO Y AVENTURA S. A.**

Quito, 13 de febrero del 2011

En mi calidad de Gerente General de la Compañía ZABUS TURISMO Y AVENTURA S. A. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal 2010; en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en conocimiento los siguientes puntos:

- 1.- La Administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General, emitidas para el período 2010 así como las normas legales vigentes.
- 2.- Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las Disposiciones societarias vigentes.
- 3.- Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la ley, así Como la lista de asistentes.
- 4.- La compañía ZABUS TURISMO Y AVENTURA S.A. durante el ejercicio económico 2010 no ha presentado ningún movimiento económico, puesto que sus proyectos serán efectuados en el próximo período.

Atentamente,



**FELIPE DE LA TORRE**  
Gerente General  
ZABUS TURISMO Y AVENTURA S. A.